

Trofeo FCM de SuperMotard 2014

Índice

Art. 1º.- TÍTULO Y GENERALIDADES.

Art. 2º.- PARTICIPANTES.

Art. 3º.- INSCRIPCIONES / VERIFICACIONES.

Art. 4º.- DORSALES.

Art. 5°.- HORARIOS.

Art. 6°.- SEÑALES OFICIALES.

Art. 7º.- ASISTÈNCIA EXTERIOR.

Art. 8°.- ENTRENAMIENTOS.

Art. 9º.- COMPETICIÓN.

Art. 10°.-CONDUCTA DURANTE CARRERA.

Art. 11º.- PUNTUACIÓN / CLASIFICACIÓN DE LOS PILOTOS.

Art. 12º.- RECLAMACIÓN Y APELACIÓN.

Art. 13°.- CHALLENGES.

Art. 14°.- PUBLICIDAD.

La Federación Catalana de Motociclismo convoca el Trofeo FCM SuperMotard 2014, acogiéndose a la normativa general y a las siguientes especificaciones:

Art. 1º.- TÍTULO Y GENERALIDADES.

La Federación Catalana de Motociclismo convoca para el presente año el Trofeo FCM de SuperMotard, que se regirá por su propio Reglamento Deportivo, por el de la RFME y el de la FIM, así como por las disposiciones complementarias que puedan ser debidamente aprobados. Serán disputadas en las competiciones y fechas que se señalan en el Calendario.

Art. 2º.- PARTICIPANTES.

Para participar y puntuar se debe estar en posesión de la licencia tramitada por la FCM o licencia Homologada tramitada por cualquier Federación Territorial.

SM 65	2T máx. 65 cc	de 8 hasta el año
		que cumplan 11
SM 85	2T máx. 85 cc	de 11 hasta el año
	4T máx. 150cc	que cumplan 15
SM 1	Superior a 175 cc a 750 cc 4T // Sup. 120 cc a	Mayores de 15
	500 cc 2T	años
SM 2	Superior a 175 cc a 750 cc 4T // Sup. 120 cc a	de 15 hasta el año
	500 cc 2T	que cumplan 21
SM 3	Superior a 175 cc a 750 cc 4T // Sup. 120 cc a	de 30 hasta el año









	500cc 2T	que cumplan 40
SM 4		
	Superior a 175 cc a 750 cc 4T // Sup. 120 cc a 500 cc 2T	Mayores de 40 años
SM Road		
	Superior a 175 cc a 750 cc 4T // Sup. 120 cc a 500 cc 2T	Mayores de 15 años
SM Sots 18	A) De 125 cc 2T i fins a 250 cc 4T	De 14 hasta el año
	B) De 300 cc 2T i fins a 450 4T	que cumplan 18
	En esta categoría no están permitidas las 150 4T	
	Estas categorías no se constituirán y no tendrá pódium si no hay un mínimo de 6 inscritos. Sí	
	que sumará puntos para la clasificación final del campeonato. Fondo de los dorsales igual que en MX2.	

Art. 3°.- INSCRIPCIONES / VERIFICACIONES.

3.1. Inscripciones: Según el Artículo 4º de la Normativa General de la Federación Catalana de Motociclismo.

Los pilotos menores de 16 años únicamente pueden inscribirse en una categoría.

- **3.2. Verificación administrativa:** Según el Artículo 5º de la Normativa General de la Federación Catalana de Motociclismo.
- Importante: es obligatorio que el piloto compruebe que su inscripción en la categoría y sub-categoría es correcta.

3.3. Verificación técnica inicial:

- Se verificarán que se cumplan las medidas de seguridad de la moto y del equipamiento.
- Cada piloto verificará una sola motocicleta por cada categoría. No se admitirá el intercambio de motocicleta entre pilotos.
- **3.4.** Verificación técnica posterior a la carrera o entrenamientos: Las motocicletas deberán permanecer en el parque cerrado un mínimo de 30 minutos o el tiempo que el Jurado indique. Se verificarán de oficio las tres primeras clasificadas, más las que decida el Jurado de la Prueba. El desmontaje oportuno será realizado por los mecánicos del piloto (máximo dos). La negativa a desmontar significaría la exclusión inmediata del piloto de la última carrera.









Art. 4º.- DORSALES.

Según el Artículo 6º de la Normativa General y en el reglamento técnico de la categoría.

Art. 5°.- HORARIOS.

Horarios fijos para todas las carreras, estos horarios podrán ser modificados dependiendo de los inscritos de la carrera.

de los inscritos de la carrera.	
De 7:30h a 8:30h	Verificaciones administrativas y técnicas.
De 8:30h a 8:50h	Briefing de todas las categorías.
De 9:00h a 9:10h	Entrenamientos libres SM-1, SM-2 y SM Sub 18.
De 9:15h a 9:25h	Entrenamientos libres SM-3 y SM-4 .
De 9:30h a 9:40h	Entrenamientos libres SM-ROAD .
De 9:45h a 9:55h	Entrenamientos libres SM 85/65.
De 10:00h a 10:15h	Entrenamientos crono SM-1, SM-2 y SM Sub 18.
De 10:20h a 10:35h	Entrenamientos crono SM-3 y SM-4.
De 10:40h a 10:55h	Entrenamientos crono SM-ROAD.
De 11:00h a 11:15h	Entrenamientos crono SM /85/65.
A las 11:20h	Apertura PIT-LINE SM-1, SM-2 y SM Sub 18.
A las 11:23h	Cierre PIT-LINE.
A las 11:25h	Salida SM-1, SM-2 y SM Sub 18.
A las 11:45h	Apertura PIT-LINE SM-3 y SM-4.
A las 11:48h	Cierre PIT-LINE.
A las 11:50h	Salida SM-3 y SM-4 .
A las 12:07h	Apertura PIT-LINE SM-ROAD .
A las 12:10h	Cierre PIT-LINE.





A las 12:12h



Salida SM-ROAD.



A las 12:29h	Apertura PIT-LINE SM /85/65.
A las 12:32h	Cierre PIT-LINE.
A las 12:34h	Salida SM /85/65.
A las 12:51h	Apertura PIT-LINE SM-1, SM-2 y SM Sub 18.
A las 12:54h	Cierre PIT-LINE.
A las 12:56h	Salida SM-1, SM-2 y SM Sub 18.
A las 13:16h	Apertura PIT-LINE SM-3 y SM-4 .
A las 13:19h	Cierre PIT-LINE.
A las 13:21h	Salida SM-3 y SM-4.
A las 13:38h	Apertura PIT-LINE SM-ROAD.
A las 13:41h	Cierre PIT-LINE.
A las 13:43h	Salida SM-ROAD.
A las 14:00h	Apertura PIT-LINE SM /85/65.
A las 14:03h	Cierre PIT-LINE.
A las 14:05h	Salida SM /85/65.
A las 14:30h	Entrega de premios y pódiums.

Art. 6º.- SEÑALES OFICIALES.



Bandera Nacional: Se agitará como señal de salida de la carrera. (En sustitución del semáforo).

Siempre se mostrará de tierra en el aire y de tal manera que todos los pilotos puedan ver.











Bandera a cuadros blancos y negros "agitada": Fin de la carrera o entrenamientos. Se presentará a la línea de llegada a nivel de la pista. No está permitido realizar ninguna vuelta, únicamente dirigirse a boxes, si no es así el piloto será sancionado.



Bandera amarilla "inmóvil": Se presentará como preaviso de una bandera amarilla agitada. Se ralentizar la marcha y está prohibido avanzar desde el punto donde se muestra la bandera hasta llegar a la altura de la bandera verde.

Bandera amarilla "agitada": Indica que hay un peligro en la pista. Se ralentizar la marcha y estar preparados para detenerse. Está prohibido avanzar desde el punto donde se muestra la bandera hasta llegar a la altura de la bandera verde.

En la parrilla, bandera amarilla "inmóvil": Indica la salida línea por línea.

En la parrilla, bandera amarilla "agitada": En cada una de las líneas de la parrilla de salida, significa que la salida ha sido retrasada.



Bandera verde "inmóvil": La pista está libre de peligro. Esta bandera se presenta durante la primera vuelta de cada sesión de entrenamientos y durante las vueltas de reconocimiento y calentamiento.

En caso de accidente, después de la última bandera amarilla, la bandera verde se presentará "inmóvil" en el control siguiente.

Bandera verde "agitada": En el momento de la salida de boxes en este punto.



Bandera azul "agitada": Esta bandera indica el piloto deben seguir su trayectoria y permitir el paso de los pilotos que lo van a avanzar. Un piloto doblado no puede aprovechar para adelantar a otro doblado.

Bandera azul al final de "Pit-Line": A la salida de boxes se mostrará a los pilotos que tengan que salir, si otros pilotos se aproximan en este momento por la pista.











Bandera roja "agitada": Los entrenamientos o la carrera están interrumpidos. Los pilotos deben volver a boxes lentamente.

Bandera roja "inmóvil": La salida de boxes estará cerrada, en el caso de haber semáforo debe estar encendido el semáforo rojo.



Bandera amarilla con franjas rojas "inmóvil": Deterioro de la adherencia en esta sección de la pista por una causa distinta de lluvia.



Bandera blanca con cruz roja diagonal "inmóvil": Empieza a llover en esta parte de la pista.



Bandera blanca: Presencia en la pista de un vehículo de intervención. Se presenta a todos los controles "inmóvil" y "agitada" indica al piloto que se encontrará el vehículo en ese sector de la pista.

El adelanto entre pilotos está prohibido mientras dure la presencia de la bandera blanca. El vehículo de intervención puede ser adelantado.



Bandera negra "inmóvil": Esta bandera está destinada a transmitir instrucciones a un solo piloto; se mostrará junto con un número blanco sobre fondo negro y únicamente bajo la orden del director de Competición. El piloto deberá pararse en boxes al finalizar la vuelta en curso y no podrá reanudar la marcha.



Bandera negra con círculo naranja (Ø 40 cm.) "inmóvil": Esta bandera está destinada a transmitir instrucciones a un solo piloto; se mostrará junto con el dorsal blanco sobre fondo negro; informa al piloto que su motocicleta tiene problemas mecánicos que pueden ser susceptibles de constituir un peligro para él mismo y / o para el resto de los participantes y que debe abandonar la pista de forma inmediata.











Bandera Negra y Blanca dividida en diagonal "inmóvil": Advertencia de conducta antideportiva, se presentará acompañada del dorsal del piloto. Es una advertencia de pilotaje antideportivo.



Bandera blanca con cruz roja diagonal + bandera amarilla con franjas rojas "inmóviles": Llueve en esta parte de la pista.



Bandera a cuadros blancos y negros "agitada" y bandera azul "inmóvil": Se presenta en la línea de meta cuando uno o varios pilotos delante del piloto cabeza de carrera cuando éste pasa por línea de meta en la última vuelta. Si el piloto no ha sido doblado debe realizar la última vuelta y pasar la bandera a

Art. 7°.- ASISTÈNCIA EXTERIOR.

cuadros.

Queda prohibida toda asistencia exterior durante la competición, excepto si se llevaron a cabo con el propósito de garantizar la seguridad y por un comisario designado por la organización. La sanción por incumplir esta norma es la exclusión.

Los pilotos podrán entrar y salir de boxes tantas veces como sea necesario, siendo el único lugar autorizado para recibir asistencia de los mecánicos y siempre acreditados. Durante los entrenamientos cronometrados, la consulta entre los miembros de los equipos y sus corredores estará limitada a la zona de "Pit-line", ya que esta acción puede perjudicar el progreso de otros corredores. No se puede detener voluntariamente a la pista.

Art. 8º.- ENTRENAMIENTOS.

SM-1, SM-2 y SM Sub 18 1 tanda de 10 minutos libres / 1 tanda de 15 minutos crono.

SM-3 y SM-4 1 tanda de 10 minutos libres / 1 tanda de 15 minutos crono.

SM-ROAD 1 tanda de 10 minutos libres / 1 tanda de 15 minutos crono.

SM-85 y SM-65 tanda de 10 minutos libres / 1 tanda de 15 minutos crono.

Art. 9º.- COMPETICIÓN.

9.1. Se realizarán dos mangas por categoría con la siguiente duración:

SM-1 12 minutos + 2 vueltas SM-2 12 minutos + 2 vueltas SM-Sub 18 12 minutos + 2 vueltas SM-3 10 minutos + 2 vueltas SM-4 10 minutos + 2 vueltas









SM-ROAD 10 minutos + 2 vueltas SM-85 10 minutos + 2 vueltas SM-65 10 minutos + 2 vueltas

Todas las carreras serán definidas como en "MOJADO" por lo que ninguna carrera será interrumpida por cambios en las condiciones climatológicas, únicamente por seguridad detendrá la carrera a criterio del Director de carrera y del Jurado de la prueba.

- **9.2. Orden de salida:** Se establecerá según los resultados de los entrenamientos oficiales cronometrados.
- **9.3. Parrilla:** La salida será escalonada formada por filas de 3 o 4 pilotos separados por menos de 1 metro (longitudinal y transversal). La primera posición será situada en el lado contrario del sentido de la primera curva.
- **9.4. Procedimiento de Salida:** La formación de la parrilla de salida se realizará de la siguiente manera. Habrá un horario de apertura de "Pit-line" y de cerrada de "Pit-line". Una vez los pilotos salgan de "Pit-line" a pista se considerará vuelta de calentamiento. Llegada a parrilla de salida e inmediatamente procedimiento de salida. Podrá acceder a la parrilla de salida 1 mecánico por piloto por la zona habilitada por el club organizador. Este mecánico deberá abandonar la parrilla tan pronto como llegue el piloto en su posición de salida.
- **9.5.** Adelanto de salida: En caso de adelanto el Jurado aplicará una penalización al final de la carrera. Para las categorías de promoción 10 segundos y para las otras 20 segundos. Anticiparse a la salida se define por cualquier movimiento de la motocicleta cuando el semáforo rojo está encendido.
- **9.6.** Al finalizar el tiempo previsto de carrera: El piloto que ocupe la primera posición en el siguiente paso por la línea de llegada le será mostrado cartel de 2 vueltas; al paso siguiente le será mostrado cartel de 1 vuelta por fin de carrera.
- **9.7. Fin de carrera:** Será mostrada la bandera de cuadros al primer clasificado y al resto de participantes, todos ellos deben hacer una vuelta completa al circuito sin detenerse por ningún concepto y dirigiéndose a boxes o en el parque cerrado, donde su mecánico tendrá a su disposición su correspondiente caballete.

Para finalizar la carrera se debe pasar bandera a cuadros durante los 3 minutos posteriores al primer clasificado; para clasificarse debe haber realizado el 75% de las vueltas del primer clasificado.

9.8. Ganador de la carrera: La clasificación particular de cada competición se la suma de los puntos obtenidos en las dos mangas de la misma de mayor a menor (independientemente de que un piloto haya clasificado o no en una de las mangas).









Los casos de empate en las competiciones, se resolverán a favor del corredor que haya realizado el mejor lugar en una de las mangas. Si el empate persiste, el mejor puesto conseguido en la segunda manga determinará la clasificación final.

9.9. Detención de la carrera: El Director de la carrera tiene el derecho, por propia iniciativa, detener prematuramente una carrera por causa de fuerza mayor.

Situaciones:

- Si es parada antes de 2 minutos será comenzada de nuevo con la misma parrilla
- Si es parada entre el minuto 2 y la mitad más 1 minuto del tiempo previsto, se comenzará la carrera de nuevo con la misma parrilla y en la mitad del tiempo previsto más dos vueltas.
- Si es parada después de la mitad del tiempo previsto más 1 minuto se dará por finalizada la carrera con el último paso de meta de todos los pilotos.

Los pilotos se dirigirán directamente al "Pit-line" o en el parque cerrado. La nueva salida será dada lo más pronto posible o en caso de darse por terminada los pilotos clasificados han de entrar en el parque cerrado por sus propios medios y durante los 3 minutos siguientes a la presentación de bandera roja.

El Director puede proponer al Jurado la exclusión de uno o varios pilotos, los que considere responsables de la detención de la manguera.

Con la excepción de una salida falsa, una carrera solo puede ser reanudada una sola vez. Si es necesario detener una carrera más de una vez, ésta será declarada nula y no celebrada.

9.10. Medios de propulsión: Durante la carrera, las motocicletas sólo podrán desplazarse por su propia fuerza motriz, los esfuerzos musculares de su piloto o la fuerza de la gravedad.

Art. 10°.-CONDUCTA DURANTE CARRERA.

Los pilotos deben obedecer las indicaciones de los oficiales. Los pilotos deben comportarse de una manera responsable que, deliberadamente, no represente ningún peligro para los demás pilotos y oficiales, tanto en la pista como en los boxes, antes, durante y después de la carrera.

Todos los pilotos, así como sus acompañantes (mecánicos, familiares, etc) deben tener un comportamiento correcto, con otros pilotos, cargos oficiales y público en general.

Los corredores únicamente deben circular por la pista y por la zona de boxes. Todo corredor que salga de la pista podrá únicamente volver a la misma, con cuidado extremo, por el mismo lugar por donde lo ha abandonado, y en caso de imposibilidad, por el punto más próximo por donde se produce el abandono. La sanción por incumplimiento de esta norma será la exclusión. Los oficiales pueden ayudar al piloto a retirar su motocicleta.









Si un corredor se encuentra con problemas en su motocicleta y como consecuencia de ellos debe retirarse de los entrenamientos o de la carrera, debe abandonar la pista y poner su motocicleta en un lugar seguro siguiendo las indicaciones de los oficiales, y en ningún caso debe intentar proseguir por la pista para llegar a la zona de boxes.

Los abastecimientos se efectuarán siempre con el motor parado.

Está prohibido ir en sentido contrario al del circuito.

Está prohibido pararse en pista durante el transcurso de los entrenamientos y carrera. Las prácticas de salida son permitidas en la salida de "Pit- line" durante los entrenamientos, también serán posibles donde se indique en el Briefing al finalizar los entrenamientos, siempre que esta práctica no represente peligro para los demás pilotos. Las prácticas de salida están prohibidas en la vuelta de formación y de calentamiento. Todo piloto que vaya sobre su motocicleta deberá ir provisto con la indumentaria apropiada (mono, casco, etc.). Queda expresamente prohibida cualquier indumentaria encima del mono de protección, a excepción del mono de plástico transparente para el agua en caso de lluvia.

Únicamente el piloto, podrá pilotar la motocicleta de competición.

Los mecánicos o señalizadores deberán tener especial cuidado de no entorpecer la trayectoria de los participantes y abstenerse de mostrar pizarras con anotaciones no dirigidas a su piloto.

Está totalmente prohibido fumar en la parrilla, "Pit-line" y boxes.

Art. 11º.- PUNTUACIÓN / CLASIFICACIÓN DE LOS PILOTOS.

11.1. Cada carrera puntuará individualmente para la clasificación general final. Se concederán los puntos en cada carrera los pilotos clasificados, según la siguiente escala para cada una de las categorías.

1r Clasificado 2º Clasificado 3º Clasificado 4º Clasificado 5º Clasificado 6º Clasificado 7º Clasificado 8º Clasificado 9º Clasificado	25 puntos 22 puntos 20 puntos 18 puntos 16 puntos 15 puntos 14 puntos 13 puntos 12 puntos 11 puntos	11º Clasificado 12º Clasificado 13º Clasificado 14º Clasificado 15º Clasificado 16º Clasificado 17º Clasificado 18º Clasificado 19º Clasificado 20º Clasificado Hasta el último clasificado	10 puntos 9 puntos 8 puntos 7 puntos 6 puntos 5 puntos 4 puntos 3 puntos 2 puntos 1 punto
--	---	---	---

En los casos de empate en la clasificación final del campeonato se resolverán a favor del piloto que haya obtenido mayor número de primeros lugares; subsistir el empate, a favor del que haya obtenido el mayor número de segundos puestos; subsistir la empate, y así









sucesivamente. En caso de persistir el empate será determinante el resultado de la primera manga puntuable en que hayan participado conjuntamente los pilotos en cuestión y no sea objeto de descuento.

- **11.2. Trofeos y premios:** En todas las competiciones puntuables, el club organizador deberá hacer entrega, como mínimo, de un trofeo a los tres primeros clasificados de cada categoría, además de un recordatorio a los participantes menores de 15 años. La entrega de premios tendrá lugar al finalizar todas las categorías.
- **11.3. Puntuación Copa, Trofeo o Campeonato:** Para que este tenga validez, deben celebrarse y ser válidas, a efectos de puntuación, un mínimo de la mitad más una de las carreras programadas.

Cada manguera puntuará individualmente. Se descontarán las dos peores mangas del campeonato y este descuento lo será a todos los efectos.

Art. 12º.- RECLAMACIÓN Y APELACIÓN.

No se puede efectuar ninguna reclamación contra las decisiones del Jurado de la carrera después de una constatación de hechos, por haber impuesto (o no), una sanción de:

- Penalización por adelanto a la salida.
- En el caso de mostrarse la bandera negra con círculo naranja durante los entrenamientos o carrera.
- Una descalificación en los entrenamientos o carrera mediante la bandera negra.

Cualquier reclamación deportiva, técnica o de apelación se realizará según el Artículo 13º de la Normativa General de la Federación Catalana de Motociclismo.

Art. 13°.- CHALLENGES.

La participación de alguna Challenge privada podría incluir excepciones en el Reglamento Técnico y Deportivo.

Art. 14º.- PUBLICIDAD.

Es obligatorio que todos los participantes reserven un espacio para poner publicidad de los patrocinadores de la copa, trofeo o campeonato. El lugar reservado será indicado en un anexo.

Si un participante no quiere aceptar la publicidad deberá abonar un recargo del 100% de la inscripción.

ESTE REGLAMENTO QUEDA ABIERTO A POSIBLES CAMBIOS, QUE DEBERÁN SER APROBADOS POR LA COMISIÓN DE VELOCIDAD Y LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FCM Y NOTIFICADOS MEDIANTE ANEXOS NUMERADOS.





